

no y Lopez, se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento popular de ella, en la sala capitular, a fin de celebrar la sesion ordinaria de este dia, la qual fue abierta por dichos señores, mandando a un el infrascripto Secretario dar lectura a el acta de la anterior, lo que se verifico y escuchandola S. conforme la aprobaron.

Tambien se leyeron los Boletines oficiales, numerados desde el 61 al 66 y S. acordaron se guarden y cumplan las ordenes en ellos contenidas.

Se dio cuenta de una Instancia presentada por D. Juan Ciller y Veler, de este domicilio, solicitando que se certifique si D. Francisco de la Cruz Heredia tiene amillorada una fanega cuartillo y medio de tierra olivar en el Partido de Santa Quiteria de esta Muestra; y S. S. acordaron: Que por el Señor Alcalde se libe la certificacion que se apetece, devolviendole todo original.

Y igualmente se dio de otra de D. Nicolas Heredia, en solicitud de que se certifique si D. Benigno Maria Heredia, tiene amillorada una fanega dos cuartillos de tierra olivar, en el Partido de Benamor y sitios denominados del Puente de Caravaca, y S. S. acordaron que se libe por el Señor Alcalde, y se le devuelva